

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

7508 *JOAO M. FERREIRA MOLEDO*
NABIH MOHAMED
ESTRUCTURAS FERREIRA SOCIEDAD CIVIL PERSONAL
FERREIRA MOLEDO NABIH MOHAMED,
SOCIEDAD CIVIL PERSONAL

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 69/2005-MA, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Daniel Merino Peña, José Carlos Fabra Arques, Kadda Hallouz, Mohamed Serai, Narciso J. Passarinho y Jorge Lopes Aqued Mostefi contra Joao M. Ferreira Moledo, Nabih Mohamed, Estructuras Ferreira Sociedad Civil Personal, Ferreira Moledo Nabih Mohamed Sociedad Civil Personal, dimanante de autos 320/2005 -MA, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a en situación de insolvencia por importe de 10.457,54, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 17 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110019196-1